

**Proceso de participación ciudadana para la
elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local
Participativo de Cuencas Mineras (OFYCUMI).
2014-2020**

TALLER PARTICIPATIVO 6

ACTA DE LA SESIÓN

Aliaga, Sábado 4 de julio de 2015



Unión Europea
FEADER



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
3. ASISTENTES	6
4. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN Y ASISTENTES. RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS A ABORDAR EN LA SESIÓN	8
5. CONTRASTE DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO	9
6. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES	12
7. CONTRASTE DE LA PROPUESTA DE EDLP	16
8. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	20
9. EVALUACIÓN Y DESPEDIDA	20

1. INTRODUCCIÓN

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el “conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”. Estas EDLP, que constituyen la hoja de ruta encaminada a promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos rurales, han de elaborarse por los Grupos de Acción Local (GAL), contando con sus respectivas comunidades locales, para su remisión a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

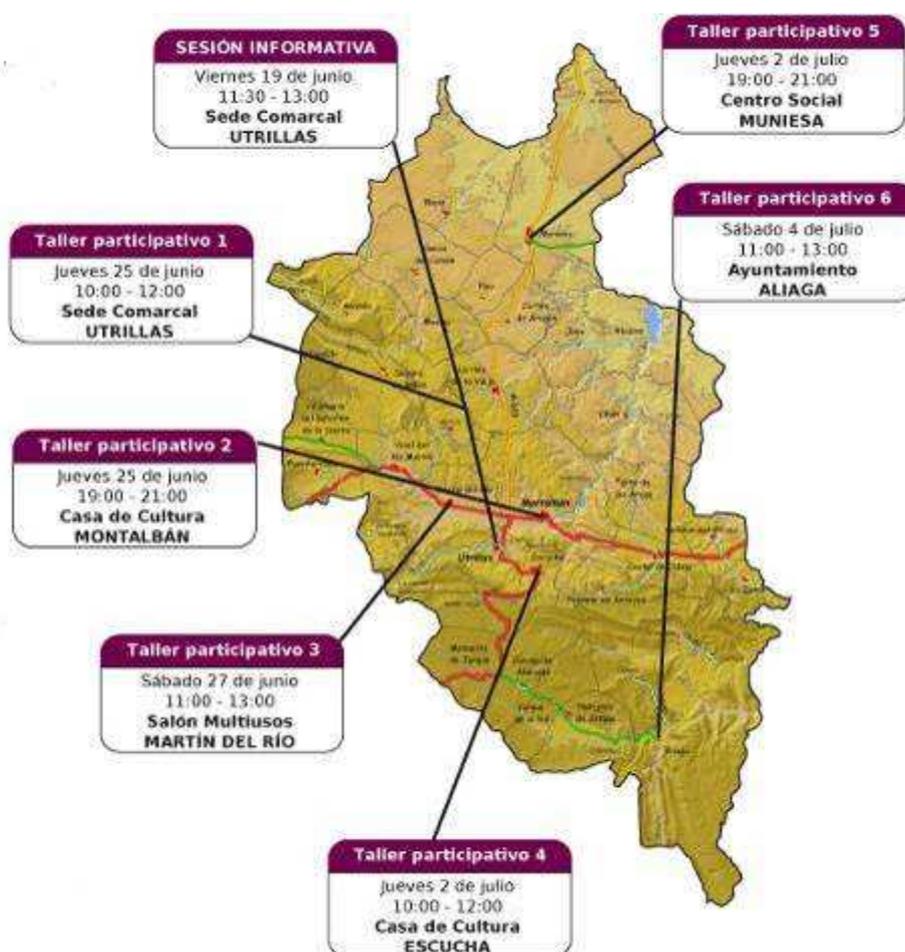
El Grupo de Acción Local de Cuencas Mineras, OFYCUMI (Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras) se encuentra trabajando en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio e impulsar el potencial local. A lo largo del año 2015, desde el GAL se ha llevado a cabo un proceso participativo previo para la elaboración de un Borrador de diagnóstico y propuesta de EDLP consistente en encuestas, entrevistas y grupos de discusión con agentes del territorio.

Una vez elaborado el borrador y con el apoyo de *Aragón Participa* se ha diseñado un proceso participativo para su debate y contraste por parte de todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos interesados de Cuencas Mineras.

El proceso participativo se inició el 19 de junio de 2015, con una Sesión Informativa, en la que OFYCUMI expuso el contexto de actuación y el contenido del borrador de Estrategia sometida a debate, mientras que *Aragón Participa* explicó la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana. Continúa con seis talleres participativos (ver imagen a continuación) a desarrollar entre el 25 de junio y el 4 de julio en diferentes municipios de la Comarca.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* se ha habilitado un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, asociación o entidad pública o privada pueda realizar aportaciones al borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno, en la que OFYCUMI justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones ciudadanas recibidas y explicará el documento final de Estrategia.



2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El taller se llevó a cabo el sábado **4 de julio de 2015**, en horario de 19:00 a 21:00 horas en el Ayuntamiento de Aliaga.

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Dar a conocer OFYCUMI, sus objetivos y líneas de trabajo
- Describir el proceso de participación que se está llevando a cabo
- Contrastar, debatir y priorizar las necesidades detectadas en el territorio
- Contrastar y debatir la propuesta de EDLP

Para el desarrollo de la sesión estaba previsto el siguiente **orden del día**:

11:00 h.	Presentación de la sesión, objetivos y líneas de trabajo de OFYCUMI.
11:10 h.	Resumen de los contenidos básicos a abordar en la sesión.
11:20 h.	Contraste y priorización de las necesidades detectadas en el territorio.
12:00 h.	Contraste de la propuesta de EDLP.
12:45 h.	Síntesis y conclusiones.
13:00 h.	Evaluación y despedida.

3. ASISTENTES

Las personas asistentes son:

Participantes

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
Ángel	Pérez Daudén	Aliaga
Arantxa	Jarque Sangüesa	Aliaga
Cecilia	Sa	Aliaga
Cristóbal	Orrios	Aliaga
Fernando	Sangüesa Royo	Aliaga
Gregoria	Ariño Sangüesa	Aliaga
Isabel	Arenas de Torres	AMPA Alulgha (Aliaga)
Joaquín	Lalueza Villarroya	Aliaga
José	Pérez Pérez	Aliaga
José Antonio	Vázquez Navarro	Ayuntamiento de Aliaga
Juan José	Mallén Calvo	Aliaga
Julián	Cruz Martín	Aliaga
Luis M.	Pérez Tena	Aliaga
Mª Carmen	Zaera Carceller	Aliaga
Mª Pilar	Gil Trullén	Aliaga
Mari Carmen	Villarroya Moreno	Escuela Deportiva Cuencas Mineras (Aliaga)
Perfecto	Joerte	Aliaga
Raquel	Alloza López	Albergue de Aliaga (Aliaga)
Ricardo	Iranzo Iranzo	Aliaga
Tomás	Gascón	Aliaga
Victoria	Vicente Buj	Aliaga

Organización

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
José Manuel	Llorens Otero	Gerente. OFYCUMI
Julián	López Miguel	Equipo de facilitación, idema, s.l.
Jesús María	López Gracia	Equipo de facilitación, idema, s.l.

4. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO DE OFYCUMI. RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS A ABORDAR EN LA SESIÓN

En primer lugar tomó la palabra José Manuel Llorens, gerente de OFYCUMI, para dar la bienvenida y agradecer la asistencia y, a continuación, explicar brevemente qué es OFYCUMI, su estructura, fines, el papel que juega en la elaboración de la EDLP además del trabajo de investigación participativa realizado previamente para llegar al documento de borrador de Estrategia que hoy se contrastará con las personas participantes.



Posteriormente, Julián López, de idema, expuso los hitos principales de la sesión, así como los objetivos, el material de trabajo entregado y la dinámica a seguir para el correcto desarrollo del taller, éste se divide en dos grandes bloques con similar duración:

1. Contraste y priorización de las necesidades detectadas en el territorio.
2. Contraste de la propuesta de Estrategia de Desarrollo Local Participativo.



5. CONTRASTE DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO

A continuación se detallan las aportaciones planteadas a las necesidades detalladas en el documento de OFYCUMI. Se señalan en rojo las aportaciones vertidas y consensuadas en el taller. Las necesidades para las que no se han planteado comentarios, es decir, se consideran aceptadas, se excluyen de estas tablas.

Necesidad prioritaria A. Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.		
A.4	Captación de empresas foráneas para su implantación en el territorio.	Se incide en la importancia de este aspecto de cara al desarrollo demográfico.
A.19	Fomento del teletrabajo.	No hay información suficiente sobre el mundo del teletrabajo y las posibilidades que hay en este ámbito, además existe una deficiente red de Internet y telefonía (no hay banda ancha), que limitaría desarrollar este tipo de actividad.
A.21	Fomento y desarrollo de planes especiales de empleo destinados a colectivos en riesgo de exclusión social.	El trabajo existente está muy estacionalizado. Habría que buscar maneras de que esa población tenga alguna ocupación el resto del año (formación, etc...).



Necesidad prioritaria B. Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.		
B.5	Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas.	<p>Se considera necesario fomentar el turismo ya que hay muchos recursos a explotar y no existe una política de promoción turística comarcal. Por ejemplo: no hay difusión/publicidad de los recursos existentes en ferias ni existe un folleto informativo del Parque Geológico.</p> <p>Promoción del turismo de bata blanca (por ejemplo: creación de paquetes completos para universidades tanto nacionales como extranjeras).</p> <p>Promoción del turismo deportivo y de aventura (escalada, barranquismo, BTT, senderismo), de esta forma se complementan los recursos turísticos existentes para que los visitantes permanezcan más días en la zona.</p> <p>Promoción del turismo cinegético.</p>
B.15	Promoción y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como recursos turísticos generadores empleo.	Hay elementos patrimoniales en mal estado. Por ejemplo, se solicita la reparación del puente romano de Aliaga y su señalización para que no circulen vehículos pesados.

Necesidad prioritaria C. Investigación, catalogación, puesta en valor y difusión de todo tipo de recurso endógeno susceptible de generar empleo, ya sea natural, antrópico, etc, para su aprovechamiento como fuente de empleo.		
C.4	Establecimiento de acuerdos/convenios con entidades de investigación, educativas, empresariales y de otro tipo para lograr un mayor conocimiento del territorio, sus recursos y opciones futuras.	Falta conocimiento por parte de la población local de los recursos existentes en el territorio y sus posibilidades de aprovechamiento (por ejemplo: Parque Geológico). La escuela sería el espacio idóneo para su difusión.
C.12	Promoción de los estudios necesarios para el descubrimiento, la puesta en valor, captación, aplicación en nuevos usos de recursos endógenos del territorio de todo tipo.	Apoyo a la elaboración de estudios de viabilidad para la explotación de recursos energéticos endógenos (minihidráulica o gasificación del carbón de baja calidad).

Necesidad prioritaria E.		
Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.		
E.2	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.	El único depósito de agua existente en Aliaga está en muy mal estado, se considera necesaria una intervención urgente. Algunas acequias se encuentran en muy mal estado. Construcción de una residencia de mayores.
E.5	Facilitar el acceso a los servicios públicos básicos en igualdad a toda la población de la Comarca.	Descentralización de determinados servicios de Utrillas. Acercamiento de servicios a otros municipios para generar mayor actividad.
E.16	Incremento y mejora del transporte colectivo por carretera, tanto en frecuencia como en servicio, con especial atención a la conexión de los pequeños municipios con aquellos que dispongan de más servicios.	Mejora de las actividades de ocio y deporte, facilitando su desarrollo a todos los habitantes independientemente de su edad y los medios de transporte para poder realizarlas (por ejemplo: natación en Utrillas). Transporte escolar en condiciones deficientes (autobuses son muy antiguos).
E.19	Mejorar el acceso a la banda ancha en aquellas zonas en las que es deficiente, dando cobertura de calidad en todo el territorio, garantizando la igualdad.	El ancho de banda de Internet y la centralita telefónica no admiten nuevas altas de usuarios. Si se quiere poner en marcha actividad económica en la zona se precisa una ampliación e incluso zonas Wi-Fi públicas.
Nueva necesidad identificada	Limpieza y restauración de las riberas.	

6. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Los y las asistentes recibieron 5 gommets verdes, para indicar las necesidades que a su juicio resultaban más prioritarias y dos gommets rojos para indicar las menos importantes. El resultado final se indica en las siguientes tablas, para aquellas necesidades que recibieron algún voto.

Necesidad prioritaria A.		
Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.		
A.1	Apoyo a la integración socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	+1
A.4	Captación de empresas foráneas para su implantación en el territorio.	+1
A.12	Fomentar la ubicación territorial respecto a grandes ciudades para la implantación de centros de outlet y actividades similares.	-3
A.13	Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo.	+2
A.15	Fomento de la teleformación, con especial atención a la que proporcione una capacitación laboral y a aquella promovida por el GAL.	+3
A.17	Fomento de las actividades agrícolas de gran valor añadido como el cultivo ecológico y aquellas de carácter novedoso como las destinadas a la gastrobotánica.	+1
A.18	Fomento de los espacios de coworking, de los viveros de empresas y de los semilleros de ideas.	+1
A.19	Fomento del teletrabajo.	+1
A.20	Fomento del empleo a través de telecentros, centrales de reservas y similares, captación de empresas dedicadas a esta actividad, ayuda la creación de infraestructuras y formación que capacite para el empleo en este ámbito.	-1
A.25	Impulsar el establecimiento de industrias auxiliares relacionadas con las existentes en el territorio actualmente.	+2
A.26	Impulso de las actividades económicas propias del entorno rural (cinegético, silvicultura, pesca, recolección de especies salvajes no protegidas, etc.).	+2
A.27	Incentivar la creación de nuevos tipos de negocios.	+1

A.29	Incremento del uso y producción de las energía renovables.	+4
A.31	Mejora de las infraestructuras de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas.	+2

Necesidad prioritaria B.		
Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.		
B.1	Catalogación, estudio y puesta en valor de los recursos endógenos susceptibles de ser utilizados como recurso turístico, con especial atención aquellos con carácter único y diferenciador.	+1
B.4	Desestacionalización de la oferta turística y captación de clientes para lograrlo.	+1
B.5	Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas.	+4
	Promoción del turismo de bata blanca (por ejemplo: creación de paquetes completos para universidades tanto nacionales como extranjeras).	+7
	Promoción del turismo deportivo y de aventura (escalada, barranquismo, BTT, senderismo), de esta forma se complementan los recursos turísticos existentes para que los visitantes permanezcan más días en la zona.	+3
	Promoción del turismo cinegético.	-1
B.8	Promoción de actividades turísticas que impliquen a diferentes agentes empresariales del territorio creando sinergias.	+2
B.10	Promoción de empresas privadas destinadas a la gestión de los recursos culturales, patrimoniales y naturales con especial atención a aquellas que desarrollen actividades relacionadas con el turismo.	+1
B.15	Promoción y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como recursos turísticos generadores empleo.	+1

Necesidad prioritaria C.		
Investigación, catalogación, puesta en valor y difusión de todo tipo de recurso endógeno susceptible de generar empleo, ya sea natural, antrópico, etc, para su aprovechamiento como fuente de empleo.		
C.4	Establecimiento de acuerdos/convenios con entidades de investigación, educativas, empresariales y de otro tipo para lograr un mayor conocimiento del territorio, sus recursos y opciones futuras.	+2
C.5	Fomento de la internacionalización de los productos y los productores de la zona.	-1
C.9	Investigación sobre recursos, especies y actividades tradicionales ya olvidadas para su puesta en valor y aprovechamiento económico como generadores de empleo.	+2

C.12	Promoción de los estudios necesarios para el descubrimiento, la puesta en valor, captación, aplicación en nuevos usos de recursos endógenos del territorio de todo tipo.	+1
	Apoyo a la elaboración de estudios de viabilidad para la explotación de recursos energéticos endógenos (minihidráulica o gasificación del carbón de baja calidad).	+2
C.13	Promoción de los productos propios de calidad y ayuda a su comercialización.	-1
C.14	Promover el relevo generacional en la agricultura y la ganadería.	+1
C.15	Revalorización de la cultura minera con efecto identitario de articulación y promoción territorial.	-1
C.16	Revalorización de los recursos mineros, no lignito, del territorio tales como la leonardita o el azabache.	+1 -1

Necesidad prioritaria D.		
Freno a la despoblación e incremento demográfico.		
D.3	Desarrollo de medidas que consigan la atracción e implantación de nuevos pobladores, en particular mujeres y familias.	-4
D.4	Difusión de la calidad vida en el medio rural como forma de captación de nuevos pobladores.	-2
D.5	Financiación de las inversiones municipales relacionadas con la captación e implantación de nuevos pobladores.	+4
D.6	Freno a la marcha de población fuera de la Comarca fijándola en los municipios de actual residencia.	+2
D.7	Impulso de nuevos modelos sociales relacionados con la implantación de nuevos pobladores y con frenar la marcha de los actuales.	+1
D.9	Ofertar facilidades y ventajas al personal técnico que trabaja en la zona para lograr su asentamiento.	+2
D.13	Rejuvenecer los pueblos de menor tamaño poblacional.	-1

Necesidad prioritaria E.		
Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.		
E.1	Acciones encaminadas a desarrollar un ocio alternativo, con carácter primordial de promoción y crecimiento personal, que pudieran generar empleo.	+2
E.2	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.	+1

	El único depósito de agua existente en Aliaga está en muy mal estado, se considera necesaria una intervención urgente.	+2
E.6	Fomento de la eficiencia energética tanto entre particulares como entre administraciones.	-1
E.8	Fomento de las infraestructuras y las medidas de conciliación e igualdad.	-2
E.16	Incremento y mejora del transporte colectivo por carretera, tanto en frecuencia como en servicio, con especial atención a la conexión de los pequeños municipios con aquellos que dispongan de más servicios.	+2
	Mejora de las actividades de ocio y deporte, facilitando su desarrollo a todos los habitantes independientemente de su edad y los medios de transporte para poder realizarlas (por ejemplo: natación en Utrillas).	+2
	Transporte escolar en condiciones deficientes (autobuses son muy antiguos).	+1
E.18	Medidas para combatir la falta de motivación y esperanza de la juventud, incrementando sus expectativas en el futuro del territorio.	+1
E.19	Mejorar el acceso a la banda ancha en aquellas zonas en las que es deficiente, dando cobertura de calidad en todo el territorio, garantizando	
	El ancho de banda de Internet y la centralita telefónica no admiten nuevas altas de usuarios. Si se quiere poner en marcha actividad económica en la zona se precisa una ampliación e incluso zonas Wi-Fi públicas.	+3
E.22	Promover formas alternativas de vida a la población (diferenciadas de los modelos urbanitas).	-9



7. CONTRASTE DE LA PROPUESTA DE EDLP

El tiempo invertido durante la primera parte del taller fue superior al propuesto inicialmente, además después de la priorización de necesidades varias personas dejan el taller quedando solo 10 asistentes por lo que el contraste de la propuesta de EDLP presentada por OFYCUMI se realiza con un menor tiempo al establecido. A continuación se señalan, en rojo, las aportaciones vertidas y consensuadas en el taller¹. Las propuestas para las que no se han planteado comentarios, es decir, se consideran aceptadas, se excluyen de estas tablas. Aquellas aportaciones que no pudieran incluirse en ninguna de las operaciones subvencionables predefinidas se listan al final de la línea de actuación a la que hacen referencia.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERIBLEMENTE BASADO EN LOS RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 2.3. Diversificación de la economía de la Comarca	P2.3.1. Apoyo a la creación de nuevas empresas, en particular no vinculadas a las existentes en la actualidad. P2.3.2. Implantación de nuevas empresas. P2.3.3. Impulso a los planes de desarrollo. P2.3.4. Fomento de la producción agropecuaria con valor añadido diferencial (ecológica, gastrobotánica, etc). P2.3.5. Acciones para la implantación y la diversificación en el sector agroindustrial.	Apuesta institucional para la promoción del turismo en ferias y otros espacios. Ampliación de la oferta turística existente con otras actividades para que los turistas permanezcan más tiempo en el territorio: - Promoción del turismo de bata blanca (por ejemplo: creación de paquetes completos para universidades tanto nacionales como extranjeras).

¹ Las aportaciones provienen tanto de las necesidades que han sido formuladas como propuestas (primera parte del taller) como nuevas propuestas realizadas durante la segunda parte del taller.

	P2.3.6. Incremento y diversificación de la oferta turística y su comercialización, así como la articulación de esa oferta y de los agentes del territorio implicados en la misma.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del turismo deportivo y de aventura (escalada, barranquismo, BTT, senderismo), de esta forma se complementan los recursos turísticos existentes para que los visitantes permanezcan más días en la zona. - Promoción del turismo cinegético. <p>Mercados de contratación (visita de 2-3 días de touroperadores para conocer los recursos turísticos del territorio y poder incluirlos en paquetes turísticos).</p>
OS 2.5. Eficiencia energética y empleo de las energías renovables en la empresa privada y entidades públicas	<p>P2.5.1. Acciones de difusión y sensibilización.</p> <p>P2.5.2. Apoyo a la diagnosis de la situación y a la implementación de soluciones.</p>	Apoyo a la elaboración de estudios de viabilidad para la explotación de recursos energéticos endógenos (minihidráulica o gasificación del carbón de baja calidad).
OS 2.6. Empleo empresarial de las TIC'S	<p>P2.6.1. Apoyo a la presencia online de las empresas así como de sus productos y servicios.</p> <p>P2.6.2. Estudio y mejora de las infraestructuras y dotaciones.</p> <p>P2.6.3. Capacitación a través de la formación.</p> <p>P2.6.4. Apoyo al comercio electrónico.</p> <p>P2.6.5. Apoyo a la implantación del mundo digital en todos los ámbitos de la empresa.</p>	Ampliación del ancho de banda de Internet y la centralita telefónica de Aliaga.
OS 2.7. Espacios de apoyo al emprendimiento	P2.7.1. Impulso y apoyo a la creación de viveros de empresas, semilleros de ideas y todo tipo de espacios de <i>coworking</i> .	Se incide en la importancia de la formación en nuevas posibilidades de trabajo (<i>coworking</i> , teletrabajo...), si no se sabe no puedes hacer nada diferente.
OS 2.8. Estudio, puesta en valor y conservación del patrimonio cultural, natural e histórico	<p>P2.8.1. Firma de convenios con entidades del conocimiento para catalogar la totalidad de los recursos del patrimonio cultural, natural e histórico.</p> <p>P2.8.2. Acciones para la difusión del patrimonio cultural, natural e</p>	<p>Elaboración de materiales de difusión de los recursos turísticos existentes y potenciales en la Comarca.</p> <p>Limpieza y restauración de riberas.</p> <p>Recuperación y señalización de elementos</p>

	histórico. P2.8.3. Acciones para generar empresas privadas cuya actividad profesional se centre en el aprovechamiento de estos recursos.	patrimoniales en mal estado.
OS 2.11. Formación relativa a las necesidades empresariales	P2.11.1. Promoción de la formación reglada y no reglada conducente a cubrir necesidades empresariales reales, presentes y/o previsibles.	Formación de la población local sobre los recursos existentes en el territorio y sus posibilidades de aprovechamiento (por ejemplo: Parque Geológico). Actividades en el colegio para el conocimiento del territorio y sus posibilidades por parte de los escolares. Formación sobre nuevas oportunidades laborales/yacimientos de empleo (por ejemplo: teletrabajo).
OS 2.19. Apoyo a la empresa ya existente o de nueva creación	P2.19.1. Financiación de todo tipo de proyectos empresariales, tanto de nueva creación como de consolidación y expansión de los existentes. P2.19.2. Diseño e implementación de instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito de las empresas.	Desestacionalización del empleo existente (búsqueda e implantación de fórmulas empresariales y/o formativas para asegurar la ocupación de la población durante todo el año).

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD

OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 3.2. Apoyo al acceso a internet y las tecnologías digitales	P3.2.1. Despliegue de red propia en las zonas no cubiertas o favorecimiento de una alternativa. P3.2.2. Apoyo al despliegue de la banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas no cubiertas.	Ampliación del ancho de banda de Internet y la centralita telefónica de Aliaga. Habilitación de zonas Wi-Fi públicas en los municipios.

<p>OS 3.6. Mejora de la accesibilidad a los servicios públicos en igualdad en todo el territorio</p>	<p>P3.6.1. Mejora o implantación de las infraestructuras públicas necesarias para garantizar los servicios básicos al conjunto de la población.</p> <p>P3.6.2. Implementación de un servicio de transporte público que comunique por carretera las diferentes poblaciones con los centros de referencia comarcales donde puedan obtener servicios (juveniles, deportivos, sanitarios, lúdicos, formativos, etc) y, que a su vez pudiera servir para el transporte de comida a domicilio para la población mayor.</p> <p>P3.6.3. Fomento de los teleservicios (e-salud, e-formación, etc).</p>	<p>Descentralización de determinados servicios de Utrillas. Acercamiento de servicios a otros municipios más alejados para generar mayor actividad.</p> <p>Adecuación y/o renovación de infraestructuras hidráulicas en mal estado (acequias de riego, depósitos de abastecimiento, redes de abastecimiento y saneamiento...).</p> <p>Construcción de una residencia de mayores en Aliaga.</p> <p>Estudio e implantación de medios de transporte sostenible para acercar las actividades de ocio y deporte a todos los habitantes independientemente de su edad.</p> <p>Renovación de la flota de autobuses destinados al transporte escolar.</p> <p>Se considera muy importante que la administración mantenga los recursos, servicios e infraestructuras existentes en los municipios de menor tamaño</p>
--	---	---

8. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

A continuación, se hizo un resumen de las principales aportaciones obtenidas en el debate y la priorización de necesidades, así como de las aportaciones en el capítulo de propuestas.

Dado el interés mostrado por parte de las personas asistentes desde OFYCUMI se explicó más detenidamente el proceso de elaboración del borrador de la EDLP y el concepto de “lógica de intervención” con un ejemplo aplicado al territorio.



9. EVALUACIÓN Y DESPEDIDA

Antes de dar por finalizada la sesión, se entregó a los presentes un cuestionario de evaluación de la sesión, para puntuar diversos aspectos de la misma entre 1 (menos satisfecho) y 5 (más satisfecho). Once de ellos lo cumplimentaron, con los siguientes resultados medios:

Aspecto	Media
<i>En relación a los recursos empleados</i>	
Espacio utilizado	4,9
Información facilitada	4,7
Sistema de convocatoria	3,6

<i>En relación a la dinámica del taller</i>	
Metodología utilizada	4,5
Equipo de dinamización	4,8
Posibilidad de expresar tus opiniones	5,0
Duración del taller	4,3
Horario del taller	4,1
<i>En relación al propio proceso participativo</i>	
Participación de los asistentes	4,4
Grado de consenso alcanzado	4,5
¿En qué medida se han cumplido tus expectativas?	4,3
Relevancia/interés del tema tratado	4,7

Además, algunas de las personas asistentes dejaron las siguientes observaciones a considerar en futuras reuniones:

- El taller ha sido interesantísimo.
- Planificación del taller preparando a los participantes, con la información sobre el mismo, y estratificación de la jornada para que ésta se realice de la manera más consensuada y concreta.

Durante la despedida, Julián López recuerda que se elaborará un acta de la sesión y Aragón Participa la remitirá a todos ellos para su validación final e invita a que realicen más aportaciones a través del Foro on-line habilitado,

En Aliaga, a 4 de julio de 2015